



COMISIÓN

**Educación, Cultura
Ciencia y Tecnología**

CONGRESO DEL ESTADO DE SLP



ACTA NÚMERO 2-3er periodo

Con fundamento en lo dispuesto por el primer párrafo del artículo 153 del reglamento para Gobierno Interior del Congreso del Estado, se levanta el acta de la reunión ordinaria de la comisión de educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de fecha 04 de septiembre del 2017, misma que a continuación se describe.

En la Ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, a las horas diez con quince minutos del primero de septiembre de dos mil diecisiete, se reunieron la sala "Lic. Luis Donaldo Colosio Murrieta", del edificio Presidente Juárez del Honorable Congreso del Estado, sito en Vallejo número 200, en el Centro Histórico de esta Ciudad, los diputados, Presidente JOSE RICARDO GARCIA MELO, Vicepresidente MARIA REBECA TERAN GUEVARA, Secretaria, GUILLERMINA MORQUECHO PAZZI, Vocal, JOSE LUIS MIRANDA TORRES, Vocal, GRACIELA GAITAN DIAZ, y GERARDO SERRANO GAVIÑO, con el objeto de celebrar la reunión de trabajo de la comisión antes citada, lo anterior de acuerdo a lo establecido por los artículos 149, 150 y 151 del reglamento para el gobierno interior del congreso del estado a la que fueron citados previamente.-----

Acto seguido, el Presidente de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología Con fundamento en lo dispuesto por el primer párrafo del artículo 152 del reglamento para Gobierno Interior del Congreso del Estado, pasa lista de asistencia: los diputados, Presidente JOSE RICARDO GARCIA MELO, presente Vicepresidente MARIA REBECA TERAN GUEVARA, presente Secretaria, GUILLERMINA



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
Y SOBERANOS
San Luis Potosí

MORQUECHO PAZZI, presente Vocal, JORGE LUIS MIRANDA TORRES, presente Vocal, GRACIELA GAITAN DIAZ, presente y GERARDO SERRANO GAVIÑO, presente. Acto seguido la Secretaria da cuenta al presidente la asistencia de siete diputados de que integran la comisión.-----

En uso de la voz, el presidente de la Comisión Diputado Presidente JOSE RICARDO GARCIA MELO declara que existe quorum legal y por lo tanto serán válidos los acuerdos que se tomen, y a través del presidente de la misma manera el diputado, se pone a consideración de los diputados el orden del día, siendo esta el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura del orden del día y su aprobación.
3. Análisis de los candidatos a la presea Plan de San Luis del 2017.
4. Intervención de los diputados integrantes de la comisión.
5. Asuntos generales.

Una vez analizado el orden del día por los diputados integrantes de la Comisión, la misma es aprobada por unanimidad. De esta manera, se pasa a desahogar el tercer punto en el turno enlistado anteriormente.-----

1. Toma la palabra el Presidente la Comisión el Diputado José Ricardo García Melo, para manifestar que una vez de haber sido analizados los perfiles y curriculum de los candidatos que participan en la convocatoria a la presea "Plan de San Luis". Adunda en razón de destacar alcances, logros y repercusiones en la sociedad así como el significado de las actuaciones que los diversos candidatos a que se hace referencia y en su destacado desempeño tanto como profesionistas



empresarios y en general en su actividad que hoy los lleva a destacar como candidatos dignos todos aspirantes a ser merecedores a la presea que se otorga, a través de esta comisión refiriéndose concretamente a las personas, del Ing. CARLOS KASUGA OSAKA Contador Público. Su trayectoria empresarial su trabajo loable en el estado como potosino con descendencia japonesa logros y alcances en la sociedad de todo lo que hace como profesional empresario, persona y ser humano. De igual forma destaco la actuación DOROTHY RUIZ MARTINEZ Ingeniero Aeroespacial con trascendencia internacional y muy particularmente a su destacada participación en la Nasa donde se ha destacado en logros profesionales y de trascendencia muy importante en el área Aeroespacial, encargos importantes como lo acontecido en recientes inundación en estados de la unión americana y general su trabajo de mucha importancia y significado. Así también se maneja ante la mesa la importancia del abogado potosino de nombre MANUEL BARBOZA CEDILLO Abogado. Con logros de enorme trascendencia como el hoy desempeñarse como juez en un estado de la unión americana llevando en alto sus orígenes y su condición de potosino distinguido impartiendo justicia en la comunidad anglosajona con toda la importancia que esto con lleva, por último se destacó el perfil y actuación del empresario potosino JOSE MORALES REYES Ingeniero Mecánico Electricista. Destacando sus logros alcanzados en empresas de su propiedad en el ámbito de su profesión así como en los medios de comunicación televisión y periódico respectivamente logrando un arraigo en el estado por demás reconocida a lo largo de toda su carrera profesional y empresarial. Prácticamente los anteriormente mencionados son quienes se enfatizó aunque de igual forma se comenta que todos los demás candidatos son dignos participantes con destacadas trayectorias todos. Cediendo la palabra a los diputados integrantes de la comisión que aportaran su opinión al respecto, como a si lo hacen los diputados JORGE LUIS MIRANDA TORRES, MARIA REBECA TERAN GUEVARA, GERARDO



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO
DE SAN LUIS POTOSÍ

SERRANO GAVIÑO. Tomando la palabra Respectivamente, haciendo valer sus argumentos en los distintos candidatos a la presea destacando que los argumentos que se deberían de observar serian determinantes para cuidar aspectos como, primero que cumplieran con las bases de la convocatoria asi como que preferentemente pudieran asistir a recibir la mencionada presea y distintas características que la mayoría de los diputados integrantes de esta comisión de educación, cultura, ciencia y tecnología. lograron abarcar. Así las cosas se llega a un consenso en la persona del Ing. JOSE MORALES REYES. Después de dilucidar entre argumentos en casi todos los aspectos a favor y en contra quedando consensado dar trámite al otorgamiento de la presea "Plan de San de Luis". En la persona del Ingeniero antes mencionado.

Se somete a votación la propuesta de los Diputados en comento quienes destacaron sea premiado el candidato JOSE MORALES REYES Ingeniero Mecánico Electricista.

Aprobándose por unanimidad por los demás integrantes de la comisión dicha propuesta, por lo tanto se toma los siguientes:

ACUERDOS

1.- Se dé inicio y cumplimiento al otorgamiento de la presea "Plan de San de Luis". En la persona del Ingeniero JOSE MORALES REYES.



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO
San Luis Potosí

En asuntos generales el Dip. José Luis Romero Calzada pregunta si hay algún otro asunto que tratar, al no haberlo se da por concluida la reunión siendo las diez horas del mismo día, y con fundamento en el artículo 153 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado se levanta acta para constancia.

" 2017 Un Siglo de las Constituciones "



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO
San Luis Potosí

COMISION DE EDUCACION, CULTURA CIENCIA Y TECNOLOGIA


DIP. JOSE RICARDO GARCIA-MELO

PRESIDENTE


DIP. MARIA REBECA TERAN GUEVARA

VICEPRESIDENTE


DIP. GUILLERMINA MORQUECHO PAZZI

SECRETARIA


DIP. JORGE LOIS MIRANDA TORRES

VOCAL


DIP. GRACIELA GAITAN DIAZ

VOCAL

DIP. GERARDO SERRANO GAVIÑO

VOCAL



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

REUNION DE LA COMISION DE
EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA, DEL 4 DE SEPTIEMBRE DE
2017.

Lista de Asistencia

Nombre	Firma
DIP. JOSÉ RICARDO GARCIA MELO PRESIDENTE	
DIP. MARÍA REBECA TERÁN GUEVARA VICEPRESIDENTA	
DIP. GUILLERMINA MORQUECHO PAZZI SECRETARIO	
DIP. JORGE LUIS MIRANDA TORRES VOCAL	
DIP. MARIA GRACIELA GAITÁN DÍAZ VOCAL	
DIP. GERARDO SERRANO GAVIÑO VOCAL	